

El *Figaro de Viena*, que siempre se ha distinguido por la superioridad de sus caricaturas, representaba á Bismarck en Abril de este año, cuando dimitió, volviendo á su hacienda de Friedrichsruhe. El gran canciller lleva todo el cuadro; en los hombros lleva la piel del león de Nemea y en la mano derecha un hacha formidable. A sus pies, los grupos de hombres que lo contemplan parecen liliputienses al lado de Gulliver; y aun los robles añosos le suben apenas á medio muslo.

La caricatura, que en sus primeros años se ensañó con él, ha acabado casi por divinizarlo. La historia se repite eternamente, y también nosotros haremos semidioses, como los hacia Grecia.

EDUCACION POPULAR

Y MEJORAMIENTO SOCIAL

Las bases siguientes son las discutidas y votadas por el Congreso hace pocos días reunido en Madrid, en El Fomento de las Artes, con asistencia de representantes del Círculo de la Union Mercantil, de esta Capital; la Económica de Amigos del País, de Sevilla; la de Huelva; la Sociedad de Escritores y Artistas; El Obrero Español, de Madrid; El Fomento de las Artes, de Granada; la Cooperativa de obreros, de Toledo; la Sociedad Colombina; la Cámara de Comercio Matritense; los Amigos de la Instrucción de Barcelona; la Económica de Gracia; la Liga de Contribuyentes; La Institución Libre de Enseñanza; el Centro Instructivo del Obrero, y otras asociaciones de casi todas las provincias de España:

1.º Se declara constituida una Liga o Federación entre las asociaciones que en España tienen como fin único ó como parte de su objeto la educación popular y la enseñanza en cualquiera de los grados y órdenes de la cultura, así como de aquellas otras que de algún modo tiendan al mejoramiento de las clases trabajadoras.

2.º Se procurará que vengan á formar parte de esta Liga las asociaciones de índole análoga de Gibraltar y Portugal.

3.º La unión de las Sociedades adheridas al pensamiento se hará efectiva mediante una junta central compuesta por un delegado de cada Asociación. Esta junta designará libremente un comité ejecutivo, el cual á su vez tendrá la facultad de llamar á su seno á las personas que aun siendo extrañas á la Liga puedan cooperar á sus intentos.

4.º Considerando que la llamada cuestión social, y sobre todo los términos en que se plantea, resultan en gran parte de las deficiencias de la educación popular, y que el fomento de la enseñanza es uno de los remedios cuya aplicación tiene mayor urgencia y eficacia, el Congreso invita á la federación de las Sociedades para que se consagre al estudio de este asunto, reunan todos los datos que puedan ilustrarla y preparen un examen especial de él, que habrá de hacerse por medio de informaciones, debates y asambleas convocadas (de expreso).

5.º El Congreso, dolorosamente impresionado por el trato inicuo que se da á un gran número de maestros de escuela y ante el vergonzoso espectáculo de la miseria en que gimen, formula la más energica protesta contra el actual estado de la instrucción primaria, y señala como uno de los deberes que debe cumplir la Liga el apoyar las reclamaciones del magisterio y organizar con el concurso de esta clase benemérita una campaña que sea decisiva en favor de sus derechos.

6.º La solución eficaz de la crisis en que se halla la instrucción primaria solo podrá hallarse, á juicio del Congreso, encogiéndose al Estado ese servicio público que ya se encuentra bajo su dirección y dependencia, de modo que no pueda ser nunca el suelo mínimo del maestro inferior al jornal de un bracero. La solución anterior no contradice la libertad de los Municipios ó Diputaciones provinciales, para crear y establecer establecimientos docentes, ni implica la afirmación ni la negación del principio de que la enseñanza sea en definitiva una función propia y puramente del Estado.

7.º El Congreso recomienda el exacto cumplimiento de la ley de Instrucción pública de 1857, en lo relativo al número de escuelas que deben existir (sobre 26.150) y señala á los poderes del Estado la deficiencia que en este punto, y a pesar de los años transcurridos, existe y que se aproxima á 2.600 escuelas.

8.º El Congreso declara de primer interés social y recomienda, así á los poderes públicos como á las asociaciones particulares, todo quanto tiende á la educación, instrucción y dignificación de la mujer española.

9.º La Liga aplaude la iniciativa que ha tomado El Fomento de las Artes para la convocatoria de un Congreso que se dedicará á buscar y proponer las reformas sociales más urgentes, se asocia desde luego á ese proyecto y tomará una parte activa en los trabajos de la proyecto asamblea.

El Congreso y su comisión ejecutiva desean contar para la próxima junta general que se celebrará en el otoño, con todas las sociedades de educación popular y mejoramiento social de España, cualesquiera que sean su sentido, razón, origen y compromiso.

Crónica local.

SUSCRIPCION en honor del ilustre Peral inventor del Submarino, para dedicarle un recuerdo de la admiracion que por él sienten los hijos de las Baleares.

Suma anterior. T. 1. Ptas. 1382
D. Rafael Blanes. 5
Bartolomé Trias. 5
Manuel Cirel. 2
Miguel Nicolau. 2
Antonio Coll. 2
Antonio Llabrés y Ramis. 150

D. Concepcion Pol. 1
Sebastiana Llabrés y Ramis. 1
D. Bartolomé Sastre. 1
Miguel Noguera. 1
Bartolomé Juan Marrero. 5
Ramon Magraner. 250
Juan Vidal. 250
Matías Vidal. 1
Ramon Casanovas. 1
de Soller. 5
Antonio Ramis. 5
Miguel Porcel. 1
Ricardo Roca. 5

Total. 143050
(Se continuará).

En el artículo que publicamos ayer en la primera página, intitulado: «El monstruo» debido á la pluma de nuestro querido amigo y colaborador literario que se oculta bajo el pseudónimo de Cascabel; se deslizaron varias erratas, entre las cuales, alguna de bastante consideración.

En el primer encasillado, línea octava, allí donde dice: «fuegos», debió de leerse: «fueros».

En la segunda casilla, cuarta línea; allí donde dice: «insistencia», debe decir: «eminencia».

Hacemos estas observaciones, porque

no nos parece justo que nuestro amigo pague culpas ajenas.

Es una ganga.

El Consul de Inglaterra en esta provincia Mr. Mark, ha salido con licencia con el propósito de pasar una temporada en su país.

Anteayer ocurrió un amago de incendio en el pinar del monte de Bellver

inmediato al predio Son Berga.

Ha fallecido en el Hospital el campesino á quien hubo necesidad de amputar el pie que la máquina trilladora le había cogido y magullado.

Es una ganga.

El jueves llegó á Aleudia el Diputado á Cortes D. Miguel Soetys y Caimari.

En los periódicos del Madrid *El Liberal* y *La Correspondencia de España*, hemos leído con gusto los elogios tributados á la distinguida tiple dramática señorita Pierdotry y al tenor Sr. Gasparini, por los triunfos alcanzados en las óperas *Faust*, *Ermán* y *Carmen* en el Jardín del Buen Retiro de Madrid.

Por nuestra parte felicitamos á ambos artistas, deseándoles alcancen iguales ovaciones en cuantas obras canten en dicho coliseo.

Dos niños de corta edad que ayer estaban jugando á la orilla del mar, en las playas del *cán Peranton*, encontraron dentro de las arenas un lio de trapos que contenian un feto humano.

El Juez de guardia, tan pronto tuvo conocimiento del hecho, constituyóse en aquel sitio, procediendo á instruir las primeras diligencias.

Ha sido trasladada la farola provisional del muelle al recodo donde terminan las obras de prolongación del mismo.

En la torre del señal se están construyendo almenas como las que se construyeron hace unos doce años en su vecina la Pelaires.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

Con este motivo hoy habrá verbena y baile de boleros, situándose el

tablado inmediato á la fuente de las Tortugas.

Ayer en el fielato de la Puerta de San

Antonio fue decomisada una cesta que

contenía huevos y un puchero con al-

cohol, estos le fueron incautados al

propietario de la casa.

Según parece los iniciadores de la

Asociación lírica dramática, han desistido

dando de sus buenos propósitos, en vista de que el país que se lamenta continuamente de lo que pasa en materias teatrales, no ha respondido á los extensos trabajos de propaganda que han practicado sus promovedores.

El tiempo ha venido á confirmar los vaticinios que hicimos al publicar las bases, y lo sentimos en el alma, pues es hasta bochornoso que una capital de 68.000 almas como es la nuestra, no pueda sostener abierto un teatro mas que dos ó tres meses al año, y aun así, los artistas deben ser de cuarto ó quinto orden, si la empresa no quiere arripiar a los ocho días.

Sirva esto de experiencia para los que diariamente censuran á las empresas y á los artistas en general y sueñan en regeneraciones imposibles de llevarlas á cabo, mientras no cambie el estado de ser de la sociedad moderna y consúñense en presenciar las piruetas del afamado Agostinet y de su troupe, si estas tienen lugar en la vía pública, pero si este gran maestro se decide trasladarse, en algún teatro, créanlos, no acudiría nadie.

Cree conveniente *El Palmesano* para tranquilidad de los vecinos de la calle de Santa Eulalia que de nueve á diez de la noche se dejase ver por aquella vía la presencia de un guardia municipal, pues de esta manera se evitaría el continuo alboroto que diariamente promueven una turba de grandulones que parece se dan cita en la mencionada calle.

En el número del jueves publicamos el programa del baile que esta noche ha de ejecutar en el paseo del Borne, incluyendo sus autores en una equivocación lamentable, al consignar el nombre del reputado maestro Sr. Cussini, como Director de los pocos instrumentos que es costumbre tocar en esta clase de diversiones públicas, siendo así que únicamente acude una insignificante sección de músicos afiliados á la banda *Palmesana* que tan hábilmente dirige el Sr. Cussini.

A las primeras horas de esta mañana ha fondeado en el sitio de observación el vapor *Palma* procedente de Cete.

Ayer en la calle de San Agustín dos perros derribaron á una mujer de edad avanzada, causándole varias confusiones en una pierna.

Uno de los operarios que trabajaban en el muelle, tuvo ayer la desgracia de que un madero le aplastara un pie: conduciédo al Hospital hubo necesidad de amputárselo para evitar mayores daños.

Programa de las piezas que tocará la música de Filipinas mañana en el paseo del Borne.

1.º Paso doble «Solay.» N.
2.º «Estrella confidente» Romanza,
V. Robanti.

3.º Aria y Coro de Bajo «Poliuto.»
Rosini.

4.º Vals «My Queen.» Cayte.

5.º Mazurca «Maria.» Pinto.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 10 de Julio.

Trigo, a 15'00 pesetas los 70 l.

Candeal, a 16'00 id. id.

Cebada del país, a 8'50 id. id.

Id. forastera, a 8'00 id. id.

Avena del país, a 7'50 id. id.

Id. forastera, a 7'00 id. id.

Garbanzos, a 20 id. id.

Maíz, a 12'00 id. id.

Habichuelas confites, a 20 id. id.

Id. blancas, a 24 id. id.

Frijoles, a 22'00 id. id.

Habas para cocer, a 18'00 id.

Id. ordinarias, a 15'00 id. id. id.

Id. para ganados, a 13'00 id. id.

Lentejas, a 8'00 id. id.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

El Juez de guardia, tan pronto tuvo conocimiento del hecho, constituyóse en aquel sitio, procediendo á instruir las primeras diligencias.

Ha sido trasladada la farola provisional del muelle al recodo donde terminan las

obras de prolongación del mismo.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebró la fiesta dedicada á San Cristobal.

En la noche del 10 de Julio se celebr

La Opinión.

doméstica y 76 á la libre; total 1.249 actos de examen.

En los estudios de náutica se verificaron en 31 asignaturas de enseñanza oficial y 7 de enseñanza libre, total 28 actos.

Los 672 actos de examen oficial, tocante á las notas obtenidas por los alumnos, se descomponen en 93 de nota sobresaliente, 93 de notable, 131 de bueno, 246 de aprobado y 109 de suspenso.

Los 447 actos de examen en enseñanza privada se distribuyeron en 54 notas de sobresaliente, 76 de notable, 125 de bueno; 156 de aprobado y 36 de suspenso.

Los 54 de enseñanza doméstica fueron 7 notas de sobresaliente, 6 de notable, 5 de bueno, 45 de aprobado y 13 de suspenso.

Los 31 de enseñanza oficial de náutica consistieron en 1 nota de sobresaliente, 4 de notable, 11 de bueno y 15 de aprobado.

Los 7 de enseñanza libre, 1 de notable, 2 de bueno y 4 de aprobado.

En los ejercicios de oposición celebrados para aspirar á los premios que el mencionado Instituto concede á los alumnos, lo obtuvieron los siguientes en las asignaturas que se expresan:

PRIMEROS PREMIOS

Latin y Castellano primer curso
D. Francisco Morey y Antich.

• José Miró y Fortea
• Fernando Estade y Weyler.

Latin y Castellano segundo curso

D. Juan Camps y Tortell.

• Rafael Blanes y Tolosa.

Retórica y Poética

D. Miguel Valls y Fortea.

• Jaime Escalas y Chamani.

• Jaime Doménech y Mir.

Geografía

D. Bartolomé Esteve y Salva.

Historia de España

D. Guillermo Reynés y Font.

Historia Universal

D. Jaime Escalas y Chamani.

• Miguel Valls y Fortea.

Psicología Lógica y Ética

D. Pedro Barceló y Massutí.

• Juan Barceló y Marcó.

Francés primer curso

D. Miguel Frau y Bosch.

• Miguel Valls y Fortea.

• Francisco Sitjar Sitjar.

Francés segundo curso

D. Miguel Záñiguer y Sbert.

• Miguel Ramis Llompart.

Aritmética y Álgebra

D. Miguel Valls y Fortea.

• Jaime Escalas y Chamani.

• Federico Bergamo y Pangan.

Geometría y Trigonometría

D. Juan B. Barceló y Marcó.

• Pedro Barceló y Massutí.

Historia Natural

D. Juan Manera y Sorá.

• Miguel Manera y Sorá.

Agricultura

D. Antonio Morey y Antich.

MENCIÓNES HONORÍFICAS

Latin y Castellano primer curso

D. Bernardino Mulet y Carrión.

Retórica y Poética

D. Miguel Frau y Bosch.

• Jaime Coll y Torres.

• Gabriel Fuster y Valentí.

Geografía

D. Francisco Morey y Antich.

• Lorenzo Peña y Peralta.

Historia de España

D. Jaime Riutort y Cabrer.

Historia Universal

D. Gabriel Fuster y Valentí.

• Jaime Coll y Torres.

Psicología, Lógica y Ética

D. Miguel Ramis y Llompart.

Francés primer curso

D. Jaime Escalas y Chamani.

• Gabriel Fuster y Valentí.

Francés segundo curso

D. Francisco Ramis Borrás.

Aritmética y Álgebra

D. Francisco Sitjar Sitjar.

• Tomás Muntaner y Torres.

Geometría y Trigonometría

D. Joaquín Gaita y González.

• Miguel Ramis y Llompart.

Noticias

La señorita de Dumas, hija del célebre novelista francés de este apellido, que acaba de cumplir treinta años, ha ingresado en la religión católica siendo bautizada en la iglesia de la Santísima Trinidad de Strasburgo.

Peral no ha querido aceptar el honor de figurar como candidato para la diputación á Cortes según la proposi-

cion que le hicieron los vecinos del Puerto de Santa María.

Ha obrado Peral como quien es.

— Ha sido presentada en la Cámara de diputados de la República Argentina,

una proposición concebida en estos términos:

— Artículo 1.º Serán considerados co-

mo ciudadanos argentinos los extranje-

ros que hayan residido 7 años consecuti-

vos en el territorio argentino, que se

hayan casado con una argentina ó que

posean bienes inmuebles en el distrito

electoral de su residencia, si no resulta

contra ellos una declaración contraria

contra el Juez federal de su domicilio en

los dos meses que sigan á la promulga-

ción de esta ley, ó á los siete años de re-

sidencia.

Art. 2º Sean igualmente considerados como ciudadanos argentinos los extranje-

ros que acepten un puesto en la admi-

nistración pública.

Art. 3º Podrán ocupar todo puesto

público, excepto los de presidente y vice-

presidente de la República, así como

el de Arzobispo.

— Art. 4º Los argentinos tendrán obligación de desempeñar los cargos pú-

blicos impuestos por la Constitución y

las leyes vigentes.

Un hombre, con peores entrañas que una fierza, ha cometido en Linares un crimen horrible, del que han sido víctimas cuatro niños, el mayor de ellos de trece años de edad.

Estaban estos infelices en el campo,

cuidiando de unas caballerías, y al llegar

la noche se acostaron todos en una sola cama, quedándose profundamente dormidos, y despertando al dolor que les

produjo una granizada de plomo, que cayó sobre sus cabezas.

Un criminal, ó un loco, había descar-

gado su escopeta, llena de perdigones, sobre aquellos infelices, con la intención,

según ha confesado de ver si se asustaban mucho al oír el tiro.

Tres de los lesionados, cubiertos de

sangre, y habiendo recibido el que me-

nos 15 plomos en el cuerpo, se levantaron

lanzando lamentos, y trasportaron al pueblo al cuarto, que no daba señales de vida.

Este niño ha fallecido á los cuatro días

del inicio hecho después de sufrir, entre agudos dolores, la extracción de los

dos tacos de la carga de la escopeta, que

se le habían incrustado en la cabeza.

La fierza está presa.

— Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto el embarque para Filipinas de

los 163 reclutas que existen entre los

destinados á Ultramar, con las condiciones

previstas para servir en aquel ejercicio.

El 22 de Agosto saldrán de Barcelona

los correspondientes á los distritos de

Castilla la Nueva, Cataluña y Valencia,

y el 17 de Octubre los restantes.

— LOS ESPÁRRAGOS EN EL VATICANO

Telegrafian de Roma, que se produjo

el otro dia verdadero pánico entre los

familiares de Leon XIII. Se consideraba

inminente una catástrofe.

El Pontífice acababa de almorzar

frugalmente, según costumbre, y se sen-

tó en un sillón para dormir un rato,

como suele hacer todos los días.

Su ayuda de cámara, que estaba en

la habitación próxima, y de pronto oyó

sonar fuertemente la campanilla de

bronce del Papa. Entró corriendo y vió

a Leon XIII, más palido que de costumbre, el rostro intundido de sudor.

— Que llamen inmediatamente al doctor

Cecarelli, dijo el Papa, necesito su

asistencia.

— Pocos minutos después, entraba en

la cámara el doctor, exclamando el pón-

tifice:

— Sufro terriblemente. Creo que estoy

envenenado.

El médico, asustado, procuró, sin em-

bargo, tranquilizar al Sacerdote, y des-

pués de haber remediado su desazón,

fue á la cocina, y con tono imperioso

obligó á los cocineros y maritornes á

que mosilaran ya que le mostraran las

cacerolas que habían servido para guis-

ar los platos que se sirvieron al pontí-

ficio. Este examen escrupuloso, dió la ex-

pliación de la indisposición del Papa.

Leon XIII había comido espárragos al-

gá pasado. Se comprende que su desa-

iderio estómago de ochenta años, se resis-

tió de ello.

Este hecho se mantuvo, secreto algu-

nos días, pero no se ha podido evitar

que trascendiera al público, siendo ob-

jeto de vivos comentarios.

La señorita de Dumas, hija del céle-

bre novelista francés de este apellido,



Gran fábrica DE CAJERÍO Y ESTUCHERÍA

Fábrica—Olmos—Teléfono 127
SUCURSAL—BROSSA, 10—TELÉFONO 128

Cajas lujo y fantasía para bodas,
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

ABAJO EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24'25 para Palma y 17'25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería. Para cantidades mayores á precios convencionales. Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE.—Resultante las cajas de nuestro petróleo con un litro, más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 67 céntimos el litro equivalentes á 44 céntimos de escudo por libra. Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes. Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

COMENTARIOS Á LA LEY DE CAZA

POR D. Gabriel Castellá, abogado

2. EDICIÓN

CORREGIDA Y AUMENTADA CON LAS ÚLTIMAS DISPOSICIONES LEGALES Y FALLOS DEL SUPREMO.

Se vende en todas las librerías de esta capital a UNA peseta CINCUENTA céntimos el ejemplar.

No se desconfie de la CURACIÓN, por antiguo que sea el procedimiento, de las enfermedades NERVIOSAS temidas por incurables, con las Pastillas Antiepilépticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que dudan de LA.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZÓN Alferecía y mal de SAN PAU en CATALUÑA

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. Dúo de Alba, 13, Madrid. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. En Alayor, farmacia de D. Juan Hernández.

AVISO

Los tarros de PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expedido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención de numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla—LERIDA

CASA DE CURACIÓN QUIRÚRGICA

PARA LAS

ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS

DOCTOR AZCARRETA

Director de la REVISTA QUIRÚRGICA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS, ex-interno pensionado y premiado, Licenciado por oposición, ex-ayudante de Anatomía, etc., etc.

56, RONDA DE SAN ANTONIO, 56

BARCELONA

BAÑOS DE MAR NATURALES EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.

La sección de baños económicos establecidos en el punto llamado El Recorral quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mujeres.

CONPANIÀ M. H. G. E. A.

SEGUROS MARÍTIMOS

La Union Comercial LONDRES

CAPITAL Pesetas 62.500.000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20
PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.

Felanitx.

Grandes recompensas

A D. ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

Después de cerrada la Exposición Universal de París de 1890 ha obtenido, su premio de su exquisita fabricación de dulces, etc., etc., Medalla de oro de la Academia Nacional de París; y á más ha sido nombrado miembro de dicha Academia.

Igualmente ha sido investido de miembro de la Sociedad Científica Europea en Bruselas; cuya Sociedad le ha adjudicado la Medalla de primera clase en mérito de su exquisita confección de los artículos de su ramo.

Con tal motivo doy la enhorabuena a alicante mi amigo Esteve.—Jacobo Tur

Cultos.

SANTO DE HOY.

San Juan Gualberto abad y fdr., y santos.

Felix y Nabor mrs.

El jubileo de cuarenta horas se celebra en Santa Cruz.

Sección Comercial.

BUQUES FONDEADOS.

Dia 14

De Barcelona vapor Mallorca, cap. D. Rafael Vich, 21 trip. ton. 419 con efectos, baliza y pas.

De Barcelona jabeque San Sebastián, pat. Antonio Bosch, 3 trip., ton. 49, en lastre.

De Barcelona polaca goleta Emperador, pat. Bernardo Palmer, 6 trip., ton. 54, con efectos.

De Barcelona pailebot Francisca, pat. Juan Gareias, 5 trip., ton. 47, lastre.

DESPACHADOS

Para Túnez polaca goleta Lola, capitán D. Juan Roca, 6 trip., ton. 107, lastre.

ULTIMAS COTIZACIONES.

DINERO.

PALMA.

Crédito Balear.

422'50

Cambio Mallorquin.

90'00

Ferro-carriles de Mallorca.

61'50

Alumbrado por Gas.

440'00

Salinas de Ibiza.

250'00

Harinera Mallorquina.

95'50

Bonos Municipales.

50'00

La Isleña.

60'00

Obligaciones de los F. C. de M.

par.

Empresa Marítima Lulio.

Rippers.

MADRID.

4 p. interior.

75'75

4 p. amortizable.

88'65

Billetes hipotecarios de Cuba.

106'65

Banco de España.

103'00

Compañía Tabacalera.

106'30

BARCELONA.

75'91

4 p. interior perpetuo.

78'31

4 p. exterior perpetuo.

89'00

Billetes hipotecarios Cuba.

107'12

Banco Hispano-Colonial.

61'20

Ferro-carriles del Norte.

75'60

PARÍS.

75'00

4 p. español.

81'75

Canal de Panamá.

101'00